



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

ASUNCION, 02 DE SETIEMBRE DE 2022.-

SEÑOR

BLAS LANZONI ACHINELLI

DOMICILIO: PIRIZAL 150

ÑEMBY

PRESENTE:

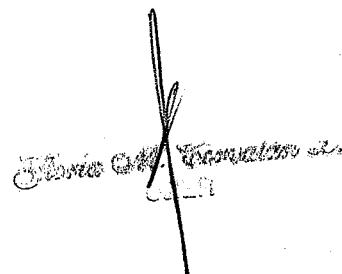
NOTIFÍCOLE, QUE EN LOS AUTOS: "FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE CARTERA-CREDITOBANCO ITAPUA 01 C/ P.L.R.A., Y OTROS S/ ACCION EJECUTIVA"; Año: 2021; No: 241 Secretaria 12 EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO HA DICTADO LA PROVIDENCIA QUE COPIADA DICE : ASUNCION, 1 de Abril de 2022 .-Vistos éstos autos, ténganse por recibidos los mismos, en formato electrónico, del Juzgado de Igual Clase y Jurisdicción del Quinto Turno, Secretaría No: 10 . Hágase saber el Juez.Notifíquese por cédula en soporte papel.-
FIRMADO : ULISES PEÑA (JUEZ) -----

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO .-

Ulises Peña
Ulises Peña

Martin Lanzoni

EN FECHA 02 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2022 SIENDO LAS 14:50 HORAS
ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO DENUNCIADO EN AUTOS A OBJETO DE
NOTIFICAR LA RESOLUCION QUE ANTECEDE SIENDO ATENDIDA POR SU
HIJO MARTIN LANZONI A QUIEN PREVIA LECTURA DEL CONTENIDO HICE
ENTREGA EL DUPLICADO FIRMANDO CONMIGO COMPROMETIENDOSE
HACER ENTREGA DE TODO LO CUAL DOY FE .-----


Martin Lanzoni
CPLN